

INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 DE LA
EMPRESA CONTRASHU C.A.

Señores Accionistas de la Compañía CONTRASHU C.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, me dirijo a ustedes para poner en su conocimiento y consideración el presente Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la Compañía CONTRASHU C.A.

Al iniciar este informe debo expresar que durante el ejercicio del año 2012, la Compañía no ha registrado operaciones económicas o societarias que merezcan mayor comentario, en este sentido debo indicar que los administradores de la Compañía han dado cumplimiento con todas las normas legales, tributarias, estatutarias, y reglamentarias que rige la existencia y funcionamiento de la Compañía.

Los procedimientos de control interno y los procesos de la Compañía se han fortalecido para alcanzar eficiencia en las actividades cotidianas de todos los departamentos de la Compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los conceptos establecidos en la Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar con relación a mi gestión.

Atentamente.

Leonardo Apolo
170 872512-0

Sr. LEONARDO LEOVIGILDO APOLO GIRON
Comisario de la Compañía CONTRASHU C.A.
Ejercicio económico del año 2012